



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

Programa de Prácticas de Profesionalización

**Coordinación Académica
de la Licenciatura en Gestión Turística**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



DIRECTORIO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, C-I

Dr. Manuel de Jesús Moguel Liévano

Director

Dr. Hilario Laguna Caballero

Secretario Académico

Cp. Concepción Guadalupe Juárez Camacho

Secretaria Administrativa

Dr. Eduardo Alberto Gutiérrez Medina

Coordinador Académico de la Licenciatura en Administración

Dr. Cesar Maza González

Coordinador Académico de la Licenciatura en Contaduría

Mtra. Joselyne Guadalupe Pérez Hernández

Coordinadora Académica de la Licenciatura en Gestión Turística

Mtro. Alejandro Trujillo Santos

Coordinador Académico de la Licenciatura en Sistemas Computacionales

Dra. Julio Cesar Pérez Zambrano

Coordinadora de Investigación y Posgrado

Dra. Carolina Gómez Hinojosa

Coordinadora de Acreditación y Gestión de la Calidad

Mtro. Roger Irán Gordillo Rodas

Coordinador de Extensión y Vinculación

Dr. Rodolfo Mundo Velázquez

Coordinador de Planeación, Seguimiento y Evaluación



Contenido

	Página
Presentación	1
1. Misión	2
2. Visión	2
3. Objetivos	2
4. Mapa curricular	3
5. Intervenientes	4
6. Mecanismos formales para el desarrollo de la práctica	4
7. Programa integral de formación práctica	5
7.1 Formación práctica de inducción (antes llamadas de familiarización)	6
7.1.1 Formato de proyecto para viajes de estudio	8
7.1.2 Formato de carta compromiso	11
7.1.3 Formato de prácticas de inducción	12
7.2 Formación práctica de aproximación (antes llamadas de observación).	13
7.2.1 Formato de Solicitud de Oficios de Investigación	14
7.3. Formación práctica de simulación	16
7.3.1 Formato de requisición de material para el laboratorio de Alimentos y Bebidas.	17
7.3.2 Formato de bitácora de acceso al laboratorio de cómputo de la Licenciatura en Gestión Turística	18
7.3.3 Formato de bitácora de acceso al laboratorio docentes	19
7.4 Formación Práctica de Profesionalización (antes llamadas de Especialización)	20



7.4.1 Formato de ficha de identificación	21
7.4.2 Formato de carta compromiso	25
7.4.3 Formato de carta de exoneración de responsabilidades	26
7.4.4 Formato de reporte de inicio (60 horas)	27
7.4.5 Formato de reporte intermedio (120 horas)	28
7.4.6 Formato de reporte Final (200 horas)	29
7.4.7 Formato de evaluación del estudiante hacia la unidad receptora	30
7.4.8 Formato de control de asistencia de prácticas profesionales	32
7.4.9 Formato de reporte final de prácticas de especialización	33
7.4.10 Formato de solicitud de profesionalización por parte de la unidad receptora	35
7.4.11 Formato de carta de aceptación	36
7.4.12 Formato de evaluación de la práctica de profesionalización de la unidad receptora	37
7.4.13 Formato de Calendario de actividades	39
7.4.14 Formato de Carta de presentación	40
7.4.15 Formato de Seguimiento de prácticas de Profesionalización	41
7.4.16 Formato de asesoría académica	42
7.4.17 Evaluación de la práctica de profesionalización del docente	43
8. Gestión integral de la institución en la formación práctica de profesionalización	45
9. Elaboración de reportes de investigación aplicada en la práctica de profesionalización (antes llamadas de especialización) de los estudiantes	46



Presentación.

La gestión directiva de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, de la Universidad Autónoma de Chiapas, en atención a la política de Vinculación-Extensión, se ha planteado consolidar programas para dar cumplimiento al Proyecto Académico 2016-2020, dentro de ellos se encuentra el Programa de Prácticas Profesionales, que atiende la Licenciatura en Gestión Turística, mismo que tiene como propósito integrar los mecanismos formales para el desarrollo de las prácticas que se realizan en el plan de estudios.

Este Programa tiene sustento en el Modelo Educativo y el Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas, donde se indica que; La formación universitaria desde el enfoque de competencias considera la práctica profesional como una experiencia formativa guiada y supervisada, que consiste en la interacción del estudiante con el mundo del trabajo y permite la aplicación de las competencias desarrolladas en la trayectoria escolar, así como la construcción de nuevas competencias (Macías, 2012).

Además, las prácticas profesionales generan información que se aplica en la actualización de los contenidos curriculares del plan de estudios, adecuación de las estrategias y técnicas didácticas y de mecanismos e instrumentos de evaluación, entre otras, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje para contribuir en la formación de profesionales competentes que puedan responder a las demandas de la sociedad.

Asimismo, atiende de manera prioritaria las observaciones vertidas por los organismos acreditadores y certificadores, para mantener e incrementar los niveles de calidad obtenidos.



1. Misión.

Formar profesionales que se distingan por una efectiva planificación y gestión empresarial en el sector turístico; realizando investigación y divulgándola entre las comunidades inmersas en la actividad; permaneciendo vinculados con los sectores público, privado y la sociedad en general.

2. Visión.

La Licenciatura en Gestión Turística es al 2020 un plan de estudios de calidad fundamentado en el modelo educativo institucional; acreditado y certificado por la forma en que sus docentes y egresados responden al entorno turístico, cuya investigación fortalece el compromiso social de la Universidad, manteniendo vínculos propositivos con las empresas y organizaciones turísticas.

3. OBJETIVOS

General

Disponer de un instrumento estructurado que permita establecer acuerdos formales con el sector empleador, acorde al plan de estudios, incluyendo el control, seguimiento y evaluación, para dar cumplimiento a las prácticas establecidas en el programa educativo de la licenciatura en gestión turística de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I.

Específicos:

- Formalizar los mecanismos para el desarrollo de las prácticas profesionales.
- Garantizar el cumplimiento de las horas prácticas establecidas en el programa educativo.
- Implementar un sistema de gestión integral de las prácticas de profesionalización incorporando a los docentes en el proceso.
- Abrir un espacio de reflexión y análisis sobre el quehacer del estudiante, así como de su vinculación con el entorno.



Universidad Autónoma de Chiapas

Facultad de Contaduría y Administración, C-I

Gestión 2016 - 2020

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
LICENCIATURA EN GESTIÓN TURÍSTICA (MODELO EDUCATIVO POR COMPETENCIAS)
MAPA CURRICULAR 2015

ÁREA DE FORMACIÓN	SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	SEMESTRE IX	CREDITOS TOTALES POR ÁREA	
BÁSICA	Caracterización del Turismo HT: 4, HP: 6, HAN: 2, HAPS: 0, CR: 0	Contextualización de los Atractivos Turísticos en Chiapas HT: 3, HP: 4, HAN: 1, HAPS: 0, CR: 0	Identificación de los Atractivos Turísticos de México HT: 3, HP: 4, HAN: 1, HAPS: 0, CR: 0	Contextualización de los Atractivos Turísticos Internacionales HT: 2, HP: 3, HAN: 1, HAPS: 0, CR: 0		Desarrollo Turístico Sustentable HT: 3, HP: 4, HAN: 1, HAPS: 0, CR: 0					55 15.57
	Taller de Expresión Oral y Escrita HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Marco General de la Planificación Turística HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0									
	Ética en el Turismo HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Marco General de las Empresas Turísticas HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0									
	Miscomunicación Organizacional HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0										
					Aplicaciones Matemáticas en la Solución de Problemas HT: 1, HP: 1, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0						
INSTRUMENTAL		Estadística Descriptiva HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Estadística Inferencial HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0								50 15.06
		Marco Legal del Turismo HT: 4, HP: 0, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Caracterización de la Mercadería HT: 4, HP: 0, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Comportamiento del Consumidor e Investigación de Mercados de los Turistas HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Tecnologías de Información y Comunicación en las Organizaciones HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0						
ESPECÍFICA	Configuración Administrativa de las Organizaciones HT: 4, HP: 0, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0		Marco del Liderazgo en las Organizaciones HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Desarrollo del Emprendimiento HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Comos en Establecimientos de Servicios Turísticos HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Formulación de Proyectos Turísticos HT: 2, HP: 2, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0					50 25.50
*ESPECIALIZACIÓN PROFESIONALIZANTE											
GESTIÓN EMPRESARIAL TURÍSTICA											
GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA											
ELECCIÓN LIBRE											
FORMACIÓN PARA LA VIDA	Formación para la vida A HT: 4, HP: 4, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Formación para la vida B HT: 4, HP: 4, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0									50 0 2.41
PRÁCTICAS PROFESIONALES											
SERVICIO SOCIAL											
INGLES***	Inglés A HT: 4, HP: 4, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Inglés B HT: 4, HP: 4, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Inglés C HT: 4, HP: 4, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0	Inglés D HT: 4, HP: 4, HAN: 0, HAPS: 0, CR: 0							24 7.23
TOTAL DE CREDITOS ACUMULADO y AVANZO	40 13.03	40 26.06	41 39.41	41 102	35 107	35 232	42 274	33 307.19	26 333	26 100	

*** INCLuye LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES A PRÁCTICAS Y DESARROLLO PROFESIONAL.
** DE ACUERDO AL PUESTO DE GRADO, ESTÁ LAS CURSAS DEL PROFESIONAL EN FORMACIÓN A PARTIR DEL QUINTO SEMESTRE, SEGUN LA ELECCION DEL AREA TERMINAL ELEGIDA. INCLuye LAS UNIDADES DE ELECCION LIBRE ESPECIFICA.
*** POR LA FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS, EL ESTUDIANTE PODRIA ACREDITARLAS AL PRESENTAR LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA FACULTAD DE LENGUAS TURTLA GUITEZEE, ASI COMO POR LAS ESCUELAS DE LENGUAS DE SAN CRISTOBAL Y TAPACHULA. ESTA ACREDITACION PUEDE SER DE UNA O LAS CUATRO.



5. Intervinientes.

Los intervinientes del Programa de Prácticas Profesionales son aquellos agentes y actores que deberán dar dinamismo a la participación, y son:

- 1.- La Dirección de la Facultad de contaduría y Administración C-I
- 1.- La Coordinación Académica de la Licenciatura en Gestión Turística
- 2.- El Comité del Programa de Tutoría de las Prácticas Profesionales, integrado por docentes de la FCA, C-I.
3. Docentes facilitadores; profesores de carrera y asignatura que de manera voluntaria deseen participar en el programa.
4. Estudiantes de la licenciatura en Gestión Turística de la FCA, C-I.
- 5.- Unidades receptoras del sector público, privado y social.

6. Mecanismos Formales para el desarrollo de la práctica

Para llevar a cabo la vinculación se necesita tener instancias y mecanismos formales de interacción con los sectores científico, educativo, social y productivo para asegurar que el quehacer académico tome en cuenta sus necesidades y se aprovechen apoyos para la formación de los estudiantes y los docentes, que se requiere en el campo profesional acorde al perfil de egreso.

En ese sentido, es indispensable que los empleadores participen en acciones de: planeación, desarrollo y revisión de planes de estudio, prácticas, vinculación y seguimiento de egresados, y participación de una bolsa de trabajo para egresados.

Las relaciones con empresas, organismos, asociaciones y autoridades para realizar prácticas en las diferentes modalidades necesitan estar formalizadas, reglamentadas y programadas mediante acuerdos negociados como son los convenios y las cartas de colaboración.



Para el logro de los propósitos de la práctica profesional, es necesario establecer convenios entre la Universidad y las posibles instituciones receptoras nacionales

e internacionales: empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas en las cuales pueden realizarse actividades que les permitan aplicar conocimientos, habilidades, actitudes y valores a situaciones y problemáticas reales típicas de un empleo, que contribuyen a obtener experiencia laboral.

La Facultad de Contaduría y Administración, Campus I y la Coordinación Académica de la Licenciatura en Gestión Turística de la Universidad Autónoma de Chiapas, cuenta con convenios y cartas de colaboración con empresas del ámbito turístico dentro y fuera del estado tales como hoteles, transportadoras, agencias de viajes restaurantes, cámaras, asociaciones, instituciones gubernamentales con las que mantiene una estrecha relación y en donde ambas partes solicitan servicios que complementen el desarrollo de las prácticas profesionales, por lo tanto, se tiene un inventario de prestadores de servicios turísticos.

7. Programa integral de formación práctica.

Es indispensable contar con un programa integral de práctica obligatoria de manera formalizada, permanente, sistemática y medible, que complementen la formación integral del estudiante en el área de turismo, en sus cuatro modalidades.

Para hacer efectiva la aplicación de los conocimientos adquiridos, se considera dentro del currículo de manera transversal al semestre o bien al final de éste dependiendo de las circunstancias del periodo, que el estudiante lleve a cabo prácticas profesionales que lo acerquen a su futuro ámbito de desempeño profesional. Las programaciones de ellas se encuentran en tercero, cuarto, quinto, sexto y noveno semestres, pudiendo aplicar diversas estrategias como proyecto diseñado entre el tutor y el alumno, la UVD, entre otras estrategias de operación.



La intención de las prácticas, es que el alumno destine 1,120 horas de su formación a la aplicación de lo aprendido, vinculando a la Universidad con el entorno en que se encuentra. Esta actividad podrá ser desarrollada al interior de una empresa privada, una dependencia gubernamental o bien, en una organización social o no gubernamental. Se han diseñado de forma tal que el estudiante obtenga diversas experiencias. Es decir, en cada práctica operativa con duración de 200 horas, el estudiante conocerá los diversos contextos en que puede incursionar como profesional: hospedaje, alimentos y bebidas, servicios de viajes y planificación (sector público o consultorías turísticas). En la profesional, la elección se hará según el énfasis terminal elegido y el área donde manifieste tener centrado su interés, para efectos de organización se demuestran por fases de la letra A hasta la D. La última se denomina Práctica Profesional, para poder realizarla el estudiante deberá contar con 307 créditos. De acuerdo al plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Turística del plan 2015 las prácticas quedan integradas de la siguiente manera:

7.1 Formación Práctica de Inducción (antes llamadas de Familiarización).

Se refiere a las prácticas que se realizarán por medio de visitas en establecimientos de sector turístico, visitas de campo en lugares de patrimonio cultural o natural, entre otros; tomando en consideración los objetivos de la materia que esté cursando en el momento.

Se recuerda que las prácticas de Inducción (antes llamadas de Familiarización) en la modalidad de **VIAJES**, no pueden ser obligatorias, no pueden formar parte de la calificación de una asignatura en particular, así como tampoco se puede aceptar que se contrate a agencias de viaje para la organización, ni lucrar con dichos viajes, pues es improcedente.

Como se indica en el documento sobre “Recomendaciones para la obtención del reconocimiento de validez oficial de estudios en materia turística”, publicado por SECTUR desde el año 1989, y que, en la versión más reciente de 2005, indica en la página 6, punto 4:



“(…) NOTA: Cabe aclarar que los viajes de prácticas que organizan las instituciones educativas, en ningún caso podrán tener valor en créditos, ni formar parte de las calificaciones de los estudiantes. Serán considerados como prácticas extraescolares, no serán obligatorias para los estudiantes, ni deberán tener un fin lucrativo para la escuela, ni para los docentes que los organicen.

Para este tipo de prácticas deberán especificarse los objetivos de aprendizaje y el plan de trabajo que tendrán el carácter de optativos. El estudiante que no pueda cubrir los gastos o disponer de tiempo necesario, podrá realizar otra actividad que cubra los mismos objetivos para acreditar la práctica (…)”

RECOMENDACIONES PARA LA OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE) EN MATERIA TURÍSTICA, SECTOR FEDERAL, MÉXICO 2005.

Para la realización de estas prácticas el docente y los estudiantes deberán acudir a la Coordinación Académica de la Licenciatura en Gestión Turística, para que se le proporcione los siguientes formatos:

FFCA 19 Proyecto para viajes de estudio.

FFCA 20 Carta compromiso.

FFCA 97 Programa de Prácticas de Inducción.



FFCA 19 Proyecto para viajes de estudio.

**Coordinación Académica de la
 Licenciatura en Gestión Turística**

FECHA:

DD			MM			AA	
----	--	--	----	--	--	----	--

Proyecto para Viajes de Estudio

Nombre del Proyecto		Académico Responsable	
Licenciatura		Materia /Unidad de Competencia (anotar la principal y las asociadas)	
No. de alumnos	No. de académicos que acompañan	Periodo del viaje (inicio/termino en formato DD/MM/AA)	
Objetivo General			
Objetivos Específicos (al menos dos)			
Justificación (destacando importancia y beneficios del proyecto, en un máximo de 200 palabras).			
Descripción General (metodología para la realización del proyecto)			
Conocimientos, actitudes, habilidades y valores a desarrollar y/o comprobar.			
Técnicas y criterios de evaluación.			
Producto final esperado (describir).			
ITINERARIO DE VIAJE			
Fecha			



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

(DD/MM/AA)		
Hora	Actividad	Sede
Fecha (DD/MM/AA)		
Hora	Actividad	Sede

*Agregar tantas líneas blancas como sea necesario.

** Copiar y pegar la tabla de fecha, hora, actividad y sede tantas veces como fechas abarque el proyecto del viaje de estudios.

***Incluye la fecha y hora del inicio y término del proyecto de viaje de estudios.

Académicos participantes				
Nombre	No. Plaza	Materia/Unidad de competencia		
Alumnos participantes				
Lic.	Nombre	Mat.	Sem.	Gpo.

*Agregar tantas líneas como sea necesario en cada caso.

Notas importantes:
Al finalizar el viaje de estudios, el académico responsable asume la entrega del



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

reporte final con las evidencias que acompañan, según la descripción presentada en este formato. El lapso no podrá ser mayor a diez días hábiles a partir de la fecha de regreso.

Para realizar el viaje de estudios:

- El académico deberá presentar a la Unidad de Gestión y Enlace los siguientes documentos:

1. Copia simple del carnet de afiliación al ISSSTE o en su caso, de la póliza del seguro de gastos médicos mayores.
2. Copia simple del oficio de comisión firmado por el C. Director.

Estos documentos deberán ser exhibidos y entregados por lo menos 24 horas antes de la fecha de inicio del viaje de estudios.

- Todos los alumnos, SIN EXCEPCIÓN, deberán presentar:

1. Copia simple del carnet del seguro social facultativo.
2. Copia de la credencial de estudiante, o en su caso, de la de elector.
3. Original de la carta – compromiso debidamente requisitada (F-FCA 20)

Estos documentos deberán ser exhibidos y entregados a la Unidad de Gestión y Enlace a más tardar 72 horas antes de la fecha de inicio del viaje de estudios.

FIRMA DEL ACADEMICO RESPONSABLE

(Incluir nombre y firma en caso de ser dos o más académicos responsables)

Vo. Bo.

Dr. Manuel de Jesús Moguel Liévano
Director

C.C.P. Dr. Hilario Laguna Caballero. - Secretario Académico. - Edificio.
Académico Responsable del Viaje de Estudios.



FFCA 20 Carta compromiso.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Fecha:

Carta Compromiso

DR. MANUEL DE JESÚS MOGUEL LIÉVANO

DIRECTOR

EDIFICIO.

Por propio derecho en estricto apego a la responsabilidad moral que como estudiante me asiste, me comprometo a cumplir cabalmente en tiempo y forma consistente en los aspectos relacionados con la actividad que se describe a continuación:

Nombre del proyecto/programa	Académico responsable
Licenciatura	Materia/unidad de competencia (Anotar la principal y las asociadas)

Asimismo, concuerdo en que mi participación queda sujeta a la entrega de la documentación que se requiere para tal efecto. En caso de infringir actos en contra de la Legislación Universitaria, y/o cualquier agravio que pueda afectar al prestigio de la Universidad, acepto la responsabilidad que ello conlleva y las sanciones que se deriven de la misma.

Consecuentemente, manifiesto que estoy debidamente enterado y expreso mi plena conformidad en el sentido de que en los siguientes casos:

1. Retirarme voluntariamente, sin menoscabo de las sanciones derivadas,
2. No cumplir con alguno de los compromisos expuestos anteriormente,
3. Faltar en cualquier forma a la Legislación Académica específica y general de la actividad descrita.

Aceptar las sanciones que se deriven según la legislación o normatividad vigente.

ATENTAMENTE

Nombre, matrícula y firma

Vo. Bo

Nombre y firma del padre o tutor

C.C.P. Académico Responsable del Viaje de Estudios.
Archivo/Minutario.



FFCA 97 Programa de Prácticas de Inducción.

**Coordinación Académica de la
 Licenciatura en Gestión Turística**

FECHA:

DD		MM		AA	
----	--	----	--	----	--

Formato de Prácticas de Inducción

Nombre del lugar de la visita	Académico responsable
Licenciatura	Materia/unidad de competencia (anotar la principal y las asociadas)
No. de estudiantes	
Objetivo general	
Justificación (destacando importancia y beneficios de la práctica).	
Descripción general (metodología para la realización del proyecto)	
Conocimientos, actitudes, habilidades y valores a desarrollar y/o comprobar.	
Técnicas y criterios de evaluación.	

*Agregar tantas líneas blancas como sea necesario.

Firma del académico responsable

(Incluir nombre y firma en caso de ser dos o más académicos responsables)

7.2 Formación Práctica de Aproximación (antes llamadas de Observación).



Universidad Autónoma de Chiapas

Facultad de Contaduría y Administración, C-I

Gestión 2016 - 2020

Son las visitas individuales o en equipo para realizar investigación básica con el objetivo de identificar la aplicación de la teoría en el funcionamiento de la planta turística o disciplinar.

En este tipo de prácticas el estudiante podrá identificar los elementos de la operación o administración de establecimientos turísticos, basados en objetivos previamente definidos para la obtención de resultados específicos, que atañan a los propios de cada materia.

Para la realización de estas prácticas, el docente debe acudir a la Coordinación donde se le proporcionará el formato **FFCA 45 Solicitud de Oficios de Investigación**, el cual deberá llenar proporcionando la información y de esta manera, la Coordinación proporciona una carta de presentación para la solicitud de la investigación a realizar.



FFCA45 Solicitud de Oficios de Investigación

**Coordinación Académica de
 Licenciatura en Gestión Turística**

Solicitud de Oficios de Investigación

DATOS DEL OFICIO			
Dirigido a:			
	Carrera y nombre	Apellido paterno	Apellido materno
Puesto		Empresa	
Catedrático		Materia	
Sem.	Gpo.	Nombres de los integrantes del equipo	Matrícula
ASUNTO		OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	
SOLICITADO POR:			

CONDICIONES:

I.- Carta de presentación de los alumnos a la empresa por la Facultad.
(Entregar copia)

II.- Una vez entregada la carta a la empresa deberá contestar que fueron aceptados y entregar original a esta Coordinación Académica.

III.- El alumno deberá entregar el trabajo en CD a la Coordinación Académica y las dos cartas antes mencionadas.

IV.- El CD, deberá llevar los siguientes Datos:



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN, C-I
LICENCIATURA EN GESTIÓN TURÍSTICA

Nombre de la Empresa:

Fecha:

Periodo Escolar:

Materia:

Docente:

Sem. Gpo.

Fecha de elaboración:



ELABORADO POR:



7.3. Formación Práctica de Simulación

Son aquellas donde se utilizan laboratorios y/o talleres en el campus o comprobar con evidencias que se cuenta con convenios de vinculación para usar otras instalaciones en diversas áreas como alimentos y bebidas, cómputo especializado en la planeación, operación y administración del turismo, mesas de negocios, etc. dependiendo del perfil de egreso.

Para las prácticas de simulación se cuenta con los laboratorios de gastronomía y el de computo, utilizando los formatos siguientes:

FFCA 24 Requisición de Material para el Laboratorio de Alimentos y Bebidas.

FFCA31 LGT Bitácora de Acceso al Laboratorio de Cómputo para estudiantes.

FFCA 31 Bitácora de Acceso al Laboratorio de Computo para docentes.



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

FFCA 24 Requisición de Material para el Laboratorio de Alimentos y Bebidas

**Coordinación Académica de la
Licenciatura en Gestión Turística**

FECHA:

DD		MM		AA	
----	--	----	--	----	--

Requisición de Material para el Laboratorio de Alimentos y Bebidas

Recibido		Entregado			
Cant.	Concepto	Cant.	Concepto		
Solicita (nombre del alumno, matrícula, semestre y grupo)		Entrega (nombre y firma)		Recibe (nombre y firma)	

*Si son necesarias hojas sucesivas, copiar íntegramente.



FFCA 31 Bitácora de Acceso al Laboratorio de Computo

**Bitácora de acceso al Laboratorio de Cómputo
Docentes**

No.	Fecha (dd/m m/aa)	Hora de entrada	Hora de salida	Nombre	Licenciatura	Actividad a realizar

7.4 Formación Práctica de Profesionalización (antes llamadas de Especialización)

Son las prácticas donde el estudiante realiza estancias en el sector turístico de la disciplina del Programa Educativo como un colaborador más, programadas, operadas y evaluadas bajo la supervisión de la institución, de acuerdo al perfil de egreso. Lo ideal es que vayan de lo general a lo particular, de lo operativo a lo especializado, que se realicen en periodos vacacionales de preferencia y que inicien en los primeros ciclos del currículum. En este sentido el plan de estudios ha establecido la misma como sigue:

- Prácticas **operativas Fase A, B, C y D** con un total de 200 horas cada una equivalente a 5 créditos, mismas que podrá ejecutarse en el transcurso del semestre, o bien de manera intersemestral en verano o invierno.
- Prácticas **Profesionales**, con un total de 320 horas, equivalentes a 6 créditos mismas que el estudiante podrá realizar de forma transversal cuando haya obtenido 307 créditos del plan de estudios, esto es en el noveno semestre, de igual manera se puede realizar de forma intersemestral siempre y cuando las condiciones administrativas y de gestión de la institución lo permitan.

Las Prácticas operativas Fase A y B, se realizan a partir del tercer y cuarto semestre, siendo sus funciones de forma operativa y las C y D, cursando el quinto y sexto semestre, siendo sus funciones de mandos medios, en el caso de las Profesionales, los estudiantes la realizan en el noveno semestre en áreas de gestión, lo que les permitirá a algunos obtener la primera inserción laboral.

Las prácticas profesionales son de carácter obligatorio, sin embargo, una de las características del Plan de Estudios es la flexibilidad, por lo que, si en algún



Universidad Autónoma de Chiapas

Facultad de Contaduría y Administración, C-I

Gestión 2016 - 2020

momento el estudiante no puede realizarlas en los semestres correspondientes, el sistema permite poder cursarlas en los semestres posteriores hasta cumplir con los créditos correspondientes como requisito de egreso.

Para la realización de estas prácticas, se utilizarán los siguientes formatos tomando en cuenta a: la Coordinación Académica de la Licenciatura en Gestión Turística, los estudiantes, las unidades receptoras y los docentes.



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

F1 E Ficha de Identificación

Ficha de Identificación



Fecha:

Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre (s)	
Matrícula:		Tipo de alumno: Regular ()		Irregular ()	
Semestre:	Grupo:	Promedio General:	Créditos cursados:		
Domicilio actual	Colonia	C.P.	Municipio	Estado	
Teléfono de casa:			Teléfono Celular:		
Correo electrónico:			Num. de SS:		
Curp:			Cuenta con algún tipo de beca Si cual No		
Trabaja	<input type="checkbox"/> Si	Nombre de la empresa o institución:		No	<input type="checkbox"/>
Horario de trabajo:		Puesto que ocupa:			
Padece de alguna enfermedad crónica:		Si	No ¿mencionar?		
Vive con :	<input type="checkbox"/> Padres	<input type="checkbox"/> Familia	<input type="checkbox"/> Parientes	<input type="checkbox"/> Solo	
Nombre del Padre:			Teléfono:		
Nombre de la Madre:			Teléfono:		
En caso de accidente comunicarse con:					
Dirección:			Teléfono:		
Tipo de práctica a realizar					
Operativa Fase A	<input type="checkbox"/>	Operativa Fase B	<input type="checkbox"/>	Operativa Fase C	<input type="checkbox"/>
				Operativa Fase D	<input type="checkbox"/>
				Práctica Profesional	<input type="checkbox"/>
Transversal				Intersemestral	



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

Local		Estatad		Nacional		Internacional	
Alojamiento		Alimentos y bebidas		Servicio de Viajes		Servicio Público o Social	
Conocimientos generales							
Otros idiomas que domina especifique							
Actividades de oficina que domina							
Otras funciones o habilidades							

Hábitos personales	
Practica algún deporte	
Pasatiempo favorito	
Hábitos de lectura	

Experiencia profesional (en caso de no tener experiencia, incluir prácticas profesionales anteriores)			
Nombre de la empresa	Dirección	Área	Tiempo que prestó sus servicios

De acuerdo el siguiente listado de habilidades especifica el grado de desarrollo que considera tener

Habilidades	Mucho	Poco	Nada
Alta capacidad de trabajo			
Autopercepción			
Buena comunicación oral y escrita			
Capacidad de aprender por cuenta propia			
Capacidad de identificar y resolver problemas			
Clarificación de valores			



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

Comunicación			
Creatividad			
Cultura de calidad			
Disposición			
Gestión del trabajo en equipo.			
Determinación de soluciones y alternativas			
Solución de problemas			
Uso eficiente de los servicios de internet.			
Uso eficiente de la informática y las telecomunicaciones			



F2 E Carta Compromiso

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Fecha:

Carta Compromiso

NOMBRE DEL COORDINADOR ACADÉMICO

CARGO

LICENCIATURA EN

EDIFICIO.

Por mi propio derecho, con la responsabilidad de valor moral que me asiste como estudiante, me comprometo a cumplir en tiempo y forma los lineamientos establecidos para el desarrollo de la Práctica Operativa: **Fase**.

Reconociendo mi obligación para la entrega de la documentación derivado de la Práctica Operativa: **Fase**; requerida a la Coordinación correspondiente de la recepción de documentos para su validez y control. Para tal efecto, en caso de incurrir o de omitir mis obligaciones o realizar actos en contra de la Legislación Universitaria, y/o cualquier agravio que pueda afectar al prestigio de la Universidad, asumo la responsabilidad y las sanciones que se deriven de la propia legislación.

Para tal efecto no debo incurrir en lo siguiente:

- I. Retirarme de manera voluntaria de la Práctica Operativa: **Fase**.
- II. Por no cumplir con los compromisos y obligaciones derivado de la Práctica Operativa: **Fase**.
- III. Por incurrir en faltas que establece la Legislación Universitaria.

Leído y ratificado el compromiso quedo enterado(a) y manifiesto mi conformidad de cumplir con los lineamientos establecidos de la Práctica Operativa: **Fase**.

Atentamente

Nombre y firma del estudiante



F3 E Carta de Exoneración de responsabilidades

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Fecha:

Carta de Exoneración de Responsabilidad

ACEPTO que la Facultad de Contaduría y Administración, C-I de la Universidad Autónoma de Chiapas no es responsable de mi persona, de mis actos al asistir a desarrollar la **Práctica Operativa Fase**, a realizar en el periodo: del **08** de **junio** de **2018**, en **ciudad, estado**.

Estoy conforme que la Facultad de Contaduría y Administración, C-I de la Universidad Autónoma de Chiapas; no se obliga a cubrir mis gastos de enfermedad y accidente; toda vez, que me encuentro afiliado(a) con seguro facultativo de servicio médico proporcionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con número de afiliación: **0000000000000000**.

Me comprometo y **ACEPTO** la responsabilidad del cuidado de mi persona, mis actos y a comportarme dentro de los valores de respeto. Así mismo, a cumplir con mis obligaciones de estudiante como lo establecen los lineamientos de la legislación universitaria, y en no dañar su imagen y prestigio.

En caso de emergencia, favor de comunicarse al tel. **(clave lada) número**, con **nombre apellido paterno apellido materno**; parentesco: **escribir**.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del alumno

Vo. Bo. (Padre o tutor)

Nombre y firma

Anexo:

- 1. Identificación oficial del padre o tutor (copia de la credencial de elector, licencia de conducir y/o pasaporte).**

*Este documento tiene carácter estrictamente interno, y el formato no puede ser utilizado para fines diferentes para los que fue diseñado.



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

F4 E Reporte de Inicio

Fecha:

Reporte de inicio (60 horas)

Instrucciones: Escribir dentro del recuadro en blanco, usar mayúsculas y minúsculas.

Nombre del estudiante:					
Semestre y grupo	Matrícula	Ciclo escolar	Tipo de práctica	Periodo de prácticas	No. de horas
Nombre de la Unidad Receptora					
Profesión, Nombre y Cargo del Responsable (Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno)					
Área específica donde realiza la práctica			Responsable del área		
Horario	Avance No. de horas	%	Semana comprendida (fechas)		
Describir de forma general y no por día, las funciones realizadas					

Nombre y firma del estudiante

Vo. Bo.

Nombre, firma y sello del responsable de la práctica en la



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

unidad receptora

F 5 E Reporte Intermedio

Fecha:

Reporte Intermedio (120 horas)

Instrucciones: Escribir dentro del recuadro en blanco, usar mayúsculas y minúsculas.

Nombre del estudiante:					
Semestre y grupo	Matrícula	Ciclo escolar	Tipo de práctica	Periodo de prácticas	No. de horas
Nombre de la Unidad Receptora					
Profesión, Nombre y Cargo del Responsable (Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno)					
Área específica donde realiza la práctica			Responsable del área		
Horario	Avance No. de horas	%	Semana comprendida (fechas)		
Describir de forma general y no por día, las funciones realizadas					
Interacción con la organización (narrar la forma del trabajo en equipo, relaciones con otras áreas de la unidad receptora, etc.)			Cumplimiento de las funciones asignadas y seguimiento a las condiciones de trabajo		

Nombre y firma del estudiante

Vo. Bo.



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

**Nombre, firma y sello del responsable de la práctica en la
unidad receptora**



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

F6

E

Reporte

Final

Fecha:

Reporte final (200 horas)

Instrucciones: Escribir dentro del recuadro en blanco, usar mayúsculas y minúsculas.

Nombre del estudiante:					
Semestre y grupo	Matrícula	Ciclo escolar	Tipo de práctica	Periodo de prácticas	No. de horas
Nombre de la Unidad receptora					
Profesión, nombre y cargo del responsable (nombre, apellido Paterno, apellido materno)					
Área específica donde realiza la práctica			Responsable del área		
Horario	Avance No. de horas	%	Semana comprendida (fechas)		
Conclusión de la relación con la unidad receptora					
Cierre de las relaciones con la unidad receptora (con el equipo de trabajo, con áreas de relación, trámites administrativos, etc.)			Cierre de las funciones asignadas y entrega recepción.		

Nombre y firma del estudiante Vo. Bo.

Nombre, firma y sello del responsable de la práctica en la unidad receptora



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020



F7 E Evaluación del estudiante hacia la unidad receptora

Fecha de evaluación:

DD		MM		AA	
----	--	----	--	----	--

Evaluación del estudiante hacia la Unidad Receptora

Instrucciones: Escribir dentro del recuadro en blanco, usar mayúsculas y minúsculas.

Nombre del estudiante:					
Semestre	Grupo	Matrícula	Ciclo escolar	Periodo de prácticas	N° de horas
Nombre de la Unidad Receptora					
Nombre del Gerente/Director (nombre, apellido paterno, apellido materno)					
Área específica donde realizó la práctica					
Nombre del responsable del área			Responsable de la práctica (si aplica)		
Aspectos a evaluar				Calificación del 0 al 5 donde, 0 es el mínimo y 5 el máximo	
				Número	Letra
Le proporcionaron inducción antes de iniciar su práctica.					
Recibió capacitación durante la práctica.					
El personal del área tuvo disponibilidad para enseñar.					
El trato durante la práctica fue la adecuada.					
Respetaron el horario asignado.					
El área que le fue asignada, cumple con los					



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

requerimientos para llevar a cabo las actividades establecidas.		
Las herramientas y útiles fueron suficientes para el cumplimiento de las actividades.		
El ambiente laboral es el ideal para el cumplimiento de las actividades.		
La realización del trabajo en equipo es la apropiada.		
Las actividades que realizo durante la práctica profesional fueron de acuerdo con su perfil profesional.		
El conocimiento que obtuvo durante la práctica profesional le beneficia para su desarrollo personal.		
Calificación final		
Observaciones		

Atentamente

Firma



F9 E Formato de reporte final de prácticas de especialización.

1. Datos generales.

Nombre:

Institución:

Programa educativo:

Establecimiento en donde se realizó la práctica:

Lugar de ubicación del establecimiento:

Descripción general del establecimiento:

Página de internet del establecimiento:

Fecha del periodo de prácticas:

Programa de la práctica que se siguió:

Fecha de elaboración de reporte:

2. Diagnóstico del establecimiento.

2.1 Entorno específico del establecimiento.

2.1.1 Mercado (clientes).

2.1.2 Proveedores. (de todo tipo)

2.1.3 Competencia (directa e indirecta)

2.2 Subsistemas de valores del establecimiento (filosofía, trayectoria y prestigio)

2.2.1 Misión y Visión.

2.2.2 Historia y trayectoria

2.2.3 Valores.

2.3 Subsistema técnico del establecimiento.

2.3.1 Tipos de conocimiento que se manejan.

2.3.2 Instalaciones.

2.3.3 Equipo.

2.3.4 Materiales.

2.4 Subsistema estructural del establecimiento.

2.4.1 Organigrama (explicar flujo de trabajo y flujo de autoridad)

2.4.2 Reglamentos.

2.4.3 Manuales.

2.4.4 Tiempos y movimientos (procesos operativos / producción).

2.5 Subsistema psicosocial del establecimiento.

2.5.1 Comunicación organizacional.

2.5.2 Tipos de liderazgo que aplique.

2.5.3 Motivación y sistema de estímulos.

2.5.4 Cultura organizacional.

2.5.5 Proceso de factor humano (reclutamiento, selección, contratación, inducción, adiestramiento, capacitación)

2.6 Subsistema administrativo.

2.6.1 Planeación.

2.6.2 Sistemas de control (contraloría, auditoría, etc.)

2.6.3 Sistemas de información.

2.6.4 Ventas y mercadotecnia.

2.6.5 Costos y finanzas.



3. Propuesta o proyecto (de solución a un problema detectado o de aprovechamiento de una oportunidad identificada)

Título:

Objetivo general:

Objetivos específicos:

Justificación/ planteamiento del problema u oportunidad:

Limites:

Cronograma: (gráfica de Gant: objetivo / actividad, tiempos limite y responsable ideal)

Desarrollo de la propuesta / proyecto:

Conclusión

Bibliografía y fuentes utilizadas.



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

F1 UR Solicitud de prácticas de profesionalización por parte de la unidad receptora

Solicitud de Prácticas de Profesionalización por parte de la Unidad Receptora

Fecha de registro:

Datos de la Institución Educativa			
Nombre de la Institución:			
Programa de Estudio:			
Coordinadora Académica:			
Responsable de Prácticas Profesionales:			
Correo electrónico:		Teléfono:	
Datos de la Unidad Receptora			
Nombre de la Unidad Receptora:			
Nombre del responsable:			
Cargo del área o departamento:			
Dirección:			
Teléfono de oficina y fax		Teléfono móvil:	
Correo electrónico:		Página web.	
Periodo de solicitud de practicantes			
Enero- mayo 2018	Junio- julio 2018	Agosto- noviembre 2018	Diciembre 2018 – enero 2019
Línea de Formación			
Alojamiento	Alimentos y bebidas	Servicio de viajes	Público y/o Social
Practicantes Requeridos			
Tipo de práctica:	Operativa (3° y 4° semestre) 200 horas	Medios mandos (5° y 6° semestre) 200 horas	Gestión 9° semestre 320 horas
Número de practicantes requeridos:			
Área o departamento:			
Funciones y/o actividades			
Observaciones			

Nombre, firma y sello de la Unidad Receptora



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

F2 UR Formato de carta de aceptación

(ESTA HOJA TIENE QUE SER IMPRESA EN UNA HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a día de mes de 2018

Asunto: Carta de Aceptación.

NOMBRE DEL COORDINADOR
CARGO
LICENCIATURA EN.....
PRESENTE

Informo a usted que el alumno (a) nombre del alumno completo, con matrícula A070097, inscrito (a) en la Licenciatura en Gestión Turística de la Facultad de Contaduría y Administración C-I, ha sido aceptado por esta empresa para realizar su Práctica de Profesionalización tipo de práctica, cubriendo un total de 200 horas, durante el periodo comprendido de _Junio – Julio 2018.

ATENTAMENTE

(Nombre, cargo y firma del jefe inmediato o responsable del área)



F3 UR Evaluación de la práctica de profesionalización

Fecha de evaluación:

DD		MM		AA	
----	--	----	--	----	--

Evaluación de la Práctica de Profesionalización de la Unidad Receptora

Tipo de práctica a evaluar

Fase A		Fase B		Fase C		Fase D		Pasantía	
--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	----------	--

Instrucciones: Escribir dentro del recuadro en blanco, usar mayúsculas y minúsculas.

Nombre del estudiante:					
Semestre	Grupo	Matrícula:	Ciclo escolar:	Periodo de prácticas:	No. De horas:
					200
Nombre de la unidad receptora					
Nombre del Gerente/Director (nombre, apellido paterno, apellido materno)					
Área específica donde realizó la práctica					
Responsable del área			Responsable de la práctica (si aplica)		
Aspectos a evaluar				Calificación (de 0 a 10)	
				Numero	Letra
1. Asistencia y puntualidad					



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

2. Presentación personal		
3. Responsabilidad en el cumplimiento de las actividades		
4. Trato respetuoso con sus superiores y compañeros de trabajo		
5. Disponibilidad para aprender y colaborar		
6. Capacidad de comunicación oral y escrita.		
7. Facilidad para el trabajo en equipo.		
8. Cumplimiento en tiempo y forma las actividades que le fueron asignadas.		
9. Innovación y creatividad en el desempeño de sus actividades.		
10. Aplicación de conocimientos generales.		
11. Cuenta con las actitudes suficientes de su carrera.		
12. Desarrollo de habilidades durante la práctica.		
13. Actitud de servicio.		
Calificación promedio final		
Observaciones		

Nombre completo, firma de quien evalúa y sello de la unidad receptora



F1 CLGT Calendario de Actividades

**Calendario de actividades de las prácticas de
profesionalización
Operativa Fase “ ___ ”**

Ciclo escolar

Fecha	Lugar	Actividad	Participantes	Responsable
--------------	--------------	------------------	----------------------	--------------------



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

F2 CLGT Carta de Presentación

**COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA
LICENCIATURA EN GESTIÓN TURÍSTICA**

Fecha .

Oficio No. D/SA/CALGT/624/18.

ASUNTO: Carta de Presentación

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD RECEPTORA

CARGO

NOMBRE DE LA UNIDAD RECEPTORA

LUGAR

En atención a la política de Vinculación-Extensión, para dar cumplimiento al Proyecto Académico 2016-2020 de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, de la Universidad Autónoma de Chiapas, se realiza el programa de prácticas profesionales, cuyo objetivo es vincular a los estudiantes con las empresas del sector turístico, hotelero gastronómico de hospitalidad, como un colaborador más en áreas operativas, medios mandos y de gestión, que les permita reafirmar el desarrollo de sus habilidades y actitudes enriqueciendo la formación en competencias que serán fundamentales en su futuro laboral.

Por lo antes mencionado me permito presentar a la C. Mercedes Guadalupe Bermúdez Coronel con matrícula A141167, quien cursa el 9º Semestre grupo "B", de la Licenciatura en Gestión Turística, para que realice la Pasantía, desarrollando actividades y/o funciones en áreas de gestión de la empresa a su digno cargo, del 12



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

de marzo al 18 de mayo del 2018, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 15:00 horas, cubriendo un total de 320 horas.

Hago de su conocimiento que la estudiante estará realizando un trabajo temporal **No remunerado**, bajo la cobertura de su seguro facultativo. Cabe mencionar que para cualquier comentario o sugerencia puede comunicarse a esta coordinación al teléfono 01 (961) 6150440 ext. 122, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 horas o al correo lgtp practicaunach@gmail.com.

Esperando contar con su apoyo a la presente y permitiendo formar profesionistas de calidad que requiere el sector turístico, me es grato suscribirme a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE

“POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR”

MTRA. JOSELYNE GUADALUPE PÉREZ HERNÁNDEZ
COORDINADORA

Archivo
*JGPH/Apc



F3 CLGT Seguimiento de Prácticas de Profesionalización

**Coordinación Académica de la
 Licenciatura en Gestión Turística**

Seguimiento de prácticas de profesionalización

Fecha:

DD		MM		AA	
----	--	----	--	----	--

Ciclo escolar:

--

Práctica Operativa Fase: _____

Medio de contacto (marcar con una x)			Nombre y cargo del contacto	Nombre del estudiante	Matrícula	Observaciones
T	CE	VP				

* T- Teléfono, CE- Correo Electrónico, VP- Visita Personal.



FD 1 Formato de Asesoría Académica

Formato de Asesoría Académica

Fecha:

Nombre del docente		Ciclo escolar	
Unidad de competencia	Práctica operativa fase “ ___ ”	Semestre y grupo	

N°	Matrícula	Nombre del estudiante	Nombre de la unidad receptora	Observaciones

*agregar las líneas que sean necesarias

Tutor



Universidad Autónoma de Chiapas

Facultad de Contaduría y Administración, C-I

Gestión 2016 - 2020

Fecha de evaluación:

DD		MM		AA	
----	--	----	--	----	--

Evaluación de la Práctica de Profesionalización del Docente

Nombre del Estudiante:					
Semestre	Grupo	Matrícula:	Ciclo escolar:	Periodo de Prácticas:	No. De horas:
Criterios de evaluación				A	NA
1. Ficha de identificación del estudiante					
2. Carta de exposición de motivos					
3. Carta compromiso.					
4. Historial académico actualizado a la fecha de inicio de la práctica.					
5. Constancia de vigencia de derechos del IMSS					
6. Copia de credencial de estudiante UNACH					
7. Carta de exoneración de responsabilidad					
8. Copia de identificación oficial del padre o tutor.					
9. Carta de presentación					
10. Reporte de inicio					
11. Reporte Intermedio.					
12. Reporte final					
13. Evaluación de la práctica de profesionalización por parte del estudiante a la unidad receptora.					
14. Evaluación de la práctica de profesionalización por parte de la unidad receptora.					



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

15. Carta de liberación de profesionalización		
Observaciones		

Nombre y firma del docente



8. Gestión integral de la institución en la Formación Práctica de Profesionalización (antes llamadas de Especialización).

Es necesario que la formación práctica en la modalidad de Profesionalización (antes llamadas de Especialización) esté programada, operada, evaluada, sistematizada, a cargo de los responsables del Programa Educativo y cuente con la participación de los docentes, tanto en la detección de los perfiles de practicante como en la función de tutoría para desarrollar reportes de la práctica realizada por el estudiante.

Serán planeadas, organizadas, asignadas y dirigidas por la Coordinación Académica de la Licenciatura en Gestión Turística de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I; de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Las prácticas no pueden realizarse por el estudiante sin el previo consentimiento de las autoridades y se realizarán en empresas turísticas con las cuales se cuenten con convenios y acuerdos de colaboración firmados con la Facultad de Contaduría y Administración C-I, bajo el desarrollo de un programa específico y en los establecimientos turísticos, aceptados por ambas partes.

La organización de prácticas es obligación y derecho único de la institución y se desarrollan en los semestres en los que están planteadas en el Plan de estudios de acuerdo con los maestros titulares de las materias involucradas.

Las prácticas de Inducción, Aproximación y Simulación: son propias de cada una de las unidades de competencia planteadas y serán coordinadas y supervisadas por los maestros titulares, quienes requerirán incluirlas en el programa de su asignatura, otorgándole un carácter obligatorio y asignándoles un valor en la calificación final en la materia.



Las Prácticas Operativas Fase A, B, C y D, se realizarán en los semestres 3°, 4°, 5° y 6° respectivamente, con una duración de 200 horas cada una, mismas que podrá ejecutar en el transcurso del semestre, o bien de manera intersemestral en verano o invierno. Para que se cumpla con el propósito, la estructura de las prácticas operativas permitirá realizarlas en cuatro escenarios: Alojamiento, Alimentos y Bebidas, Servicio de viajes y Planificación y serán evaluadas por los docentes tutores asignados por la Coordinación de la Licenciatura en Gestión Turística.

Para poder realizar la Práctica Profesional es necesario contar con 307 créditos con una duración de 320 horas, mismas que podrás ejecutar en el transcurso del 9° semestre, o bien de manera intersemestral en verano o invierno, siempre y cuando las condiciones administrativas y de gestión de la institución lo permitan.

9. Elaboración de Reportes de Investigación aplicada en la práctica de Profesionalización (antes llamadas de Especialización) de los estudiantes.

Es esencial que como resultado de la práctica de Profesionalización (antes llamadas de Especialización) realizada de manera formal y sistemática por lo estudiantes, éstos desarrollen un reporte de investigación aplicada y no solo descriptivo de las actividades llevadas a cabo.

Para llevar a cabo el reporte solicitado se toma como referencia el Anexo IV “**Propuesta de formato de reporte final de investigación aplicada de prácticas de especialización**”, elaborado por Rafael Gutiérrez Niebla, Presidente de CONAET, incluido en el Marco General para los procesos de Evaluación con fines de Acreditación de Programas educativos de tipo Técnico Superior y Profesional Asociado en Turismo y Gastronomía.

Vo. Bo.

Dr. Manuel de Jesús Moguel Liévano
Director



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración, C-I
Gestión 2016 - 2020

Dr. Hilario Laguna Caballero
Secretario Académico

Mtra. Joselyne Guadalupe Pérez Hernández
Coordinadora Académica